



SEPTIEMBRE 2021

Becas del Gobierno de Egipto

Iniciativa “Estudia en Egipto”

Año académico 2021-2022

Nivel de estudios

POSGRADO

La aplicación se realiza en el sitio web de la iniciativa "study_in_Egypt"

<https://admission.study-in-egypt.gov.eg>

La oferta es solo para el ingreso de nuevos estudiantes.

Los solicitantes que fueron aceptados por hasta (dos años) pueden volver a presentar su solicitud.

El portal oficial se encuentra abierto para su presentación a partir del pasado

20/05/2021

Ningún postulante será admitido sin la nominación inicial en el portal oficial "Study_in_Egypt"

El solicitante debe presentar todos los documentos requeridos durante el período de apertura de la solicitud, luego de lo cual debe enviar la versión original de los documentos por correo prioritario, a más tardar un mes después de la fecha de apertura.



Requisitos

Documentos requeridos:

- 1- El certificado académico más reciente.
- 2- Certificado académico más reciente, para ser validado por el Consejo Supremo de Universidades de Egipto (si dicho documento es otorgado por una institución fuera de Egipto).
- 3- Recibos de pago el portal oficial
- 4- Copia del pasaporte vigente del solicitante
- 5- Carta emitida por la Embajada del país solicitante en caso de nominación a beca o misión.

Procedimiento de Postulación

**La solicitud se realiza en el portal oficial:
[https // admision.study_in_egypt.gov.eg](https://admission.study_in_egypt.gov.eg).**

Durante el período de apertura:

- El solicitante debe completar su nombre como se indica en el pasaporte.
- Completar los datos requeridos.
- Adjuntar una copia de un pasaporte válido y los documentos requeridos.
- Al final de los procedimientos de solicitud en línea, el solicitante debe imprimir la carta de nominación inicial.

La versión original de los documentos requeridos deberá enviarse a la Administración Central de Asuntos Estudiantiles Internacionales:

Dirección: Calle Dr. Ibrahim Abu Al-Naga 7 – Colonia Al Sefarat - Ciudad Nasr El Cairo.



Más información

Para consultas, puede enviar un correo electrónico a la Administración Central para Asuntos de Estudiantes Internacionales:

info@study-in-egypt.gov.eg.

ó llamar a la línea directa 19064

**LA SRE/AMEXCID NO ATENDERÁ CONSULTAS NI RECIBIRÁ
CANDIDATURAS, ESTA INFORMACIÓN ES SÓLO PARA DIFUSIÓN.**